



**UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS**  
**FACULTAD DE TECNOLOGIA**  
**CARRERA DE ELECTRICIDAD INDUSTRIAL**  
**CONVOCATORIA N° 004/ 2026**

**PLAN EXCEPCIONAL DE TITULACIÓN PARA ESTUDIANTES ANTIGUOS NO GRADUADOS "P.E.T.A.E.N.G."**

La Carrera de Electricidad Industrial dependiente de la Facultad de Tecnología en aplicación del Reglamento General del Plan Excepcional de Titulación para Estudiantes Antiguos No Graduados PETAENG, aprobado con Resolución del Honorable Consejo Universitario Nro. 217/03, Resolución .H.C.U. Nro. 126/2023, Resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 048/2026 y Resolución del H. Consejo Universitario No. 082/2026, convoca e invita a los estudiantes que no cumplieron con los requisitos de modalidad de graduación establecidos en la Carrera de Electricidad Industrial, en el plazo igual o mayor a tres años de haber aprobado el Plan de Estudios, a participar en el Plan Excepcional de Titulación para Estudiantes Antiguos no Graduados – PETAENG 2026.

**COSTO:**

**NIVEL LICENCIATURA: Bs. 8.352,00 (Ocho Mil Trescientos Cincuenta y Dos 00/100 Bolivianos) AL CONTADO**

**NIVEL TÉCNICO UNIVERSITARIO SUPERIOR: Bs. 6.960,00 (Seis Mil Novecientos Sesenta 00/100 Bolivianos) AL CONTADO**

**DEPÓSITO:** El depósito se realizará a través de la Plataforma de Recaudaciones ZODIACO ACUARIO <https://venta-valores.umsa.bo>

**REQUISITOS:**

1. Ser estudiante de la Universidad Mayor de San Andrés.
2. Haber aprobado todas las asignaturas curriculares de la Carrera
3. No haber cumplido con el requisito de modalidad de graduación establecido en su Unidad Académica.
4. Haber transcurrido un plazo igual o mayor a tres años desde la fecha de cumplimiento del Plan de Estudios de las asignaturas curriculares de la Carrera
5. No tener deudas pendientes con la Institución ni con la Facultad.

**DOCUMENTOS:**

Para el caso de estudiantes que han concluido estudios en la Universidad Mayor de San Andrés, deberán presentar la siguiente documentación debidamente legalizada por las instancias correspondientes:

1. Fotocopia legalizada del Diploma de Bachiller.
2. Certificado de conclusión de estudios original o fotocopia legalizada por autoridad competente.
3. Informe de la Unidad de Kárdex con Vo.Bo. de la Jefatura de Carrera.
4. Un juego de certificados de notas original con firmas completas, pie de firmas y sellos o el certificado único de notas.



# UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

## FACULTAD DE TECNOLOGÍA

ACREDITADA INTERNACIONALMENTE POR UNIVERSIDADES DE CHILE Y EL SISTEMA UNIVERSITARIO NACIONAL



5. Resoluciones Decanales o Facultativas en caso de Convalidaciones y el Formulario del trámite realizado que dio pie a la Convalidación (traspaso, inscripción profesional, carreras paralelas, si corresponde)
6. Pensum de materias firmado por la Jefatura de Carrera (con el que concluyó su Plan de Estudios).
7. Matrícula Universitaria UMSA de la gestión de la convocatoria (2026)
8. Fotocopia de la Cédula de Identidad.
9. Currículum Vitae debidamente documentado, referido a:
  - a. Datos personales.
  - b. Años de servicio y detalle de la experiencia laboral.
  - c. Estudios universitarios realizados.
  - d. Cursos de Diplomado, Especialidades u otros cursos y seminarios.
  - e. Producción intelectual; publicaciones, ensayos, folletos u otros relativos al área.
  - f. Producción técnica en planificación, organización y ejecución de trabajos en el área de: Electricidad Industrial
  - g. Distinciones obtenidas.
  - h. Otros documentos que considere necesarios.

### DE LA INSCRIPCIÓN


Los postulantes, deberán solicitar su inscripción por escrito, mediante carta dirigida al Decano de la Facultad, con la documentación requerida, y ser entregada en un folder; debiendo encontrarse en el orden anterior, separado y foliado a partir del **día lunes 18 de mayo de 2026, hasta horas 12:00 del día miércoles 3 de junio de 2026** en las oficinas de Vicedecanato de la Facultad de Tecnología Av. Arce No. 2295, piso 2, teléfono 2-442598 interno 152

Los (as) postulantes, podrán obtener el Reglamento con las características del proceso en Secretaría de la Carrera de Electricidad Industrial, Av. Arce 2295 5to piso, teléfono 2-443538

La Paz, Abril de 2026

  
Lic. Eduardo A. Quinteros Rodriguez  
VICEDECANO a.i.  
FACULTAD DE TECNOLOGÍA  


  
Ing. Aniceto Velarde Forest  
DECANO a.i.  
FACULTAD DE TECNOLOGÍA  


  
Vo.Bo. Dr. Javier Hubert Peñaranda Méndez  
VICERRECTOR a.i.  
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS



DIRECCIONES: Av. Arce N° 2299 - E-mail: ftdecano@correo.umsa.bo - Cajón Postal N° 6911 - Centrales: 2442527 - 2442598 - Fax: 2441992  
CARRERAS: Aeronáutica: 2441154 - Construcciones Civiles: 2440953 - Electricidad: 2443538 - Electrónica y Telecomunicaciones: 2440764 - 2440105  
Electromecánica : 2441098 - Mecánica Automotriz: 2441655 - Mecánica Industrial: 2443136  
Química Industrial: 2441520 - Topografía y Geodesia: 2441401 - Curso Pre Facultativo: 2406055 (Calle Potosi) esq. Yanacocha)  
UNIDADES: Dirección Administrativa: 2441599 - Dpto. Computación: 2444278 - Biblioteca y Kardex: 2441574 - Instituto de Investigaciones y Aplicaciones Tecnológicas: 2440973 - Unidad de Postgrado: Int. 149 - Administración: 2408186 (Calle Potosi) - UDI: 2445765